



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

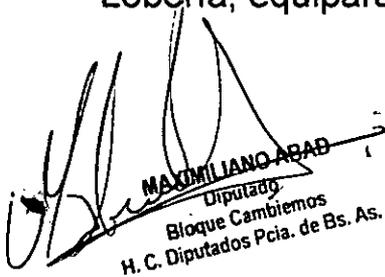


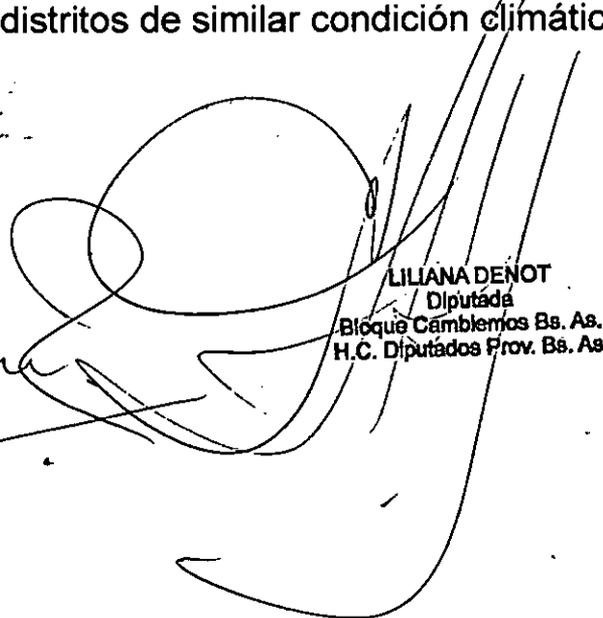
PROYECTO DE DECLARACION

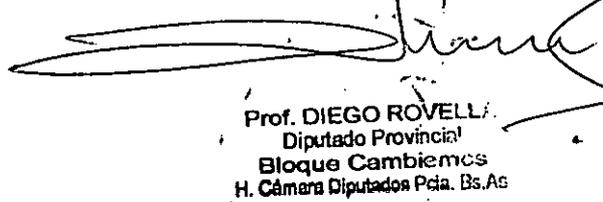
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

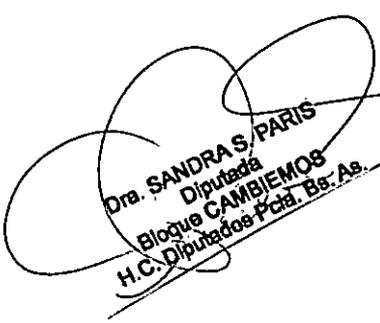
DECLARA

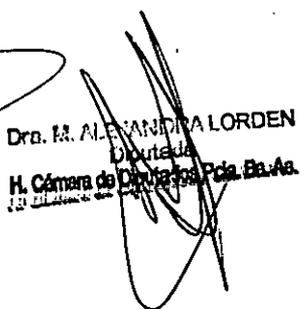
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo tome los recaudos necesarios para que el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), recategorice a los usuarios de gas de los Partidos de Villa Gesell y Lobería, equiparándolos a otros distritos de similar condición climática.

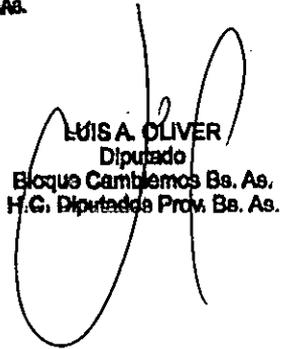

MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


Prof. DIEGO ROVELL
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As


Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

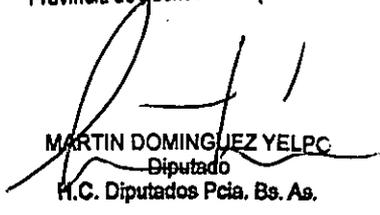

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


LUIS A. OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As


MARTIN DOMINGUEZ YELPE
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La forma de calcular el costo por el uso de gas, combina la cantidad de m³ consumida por el usuario con la región geográfica en que se encuentra la localidad de ese usuario. Esta se manifiesta en función de las características climáticas del lugar, de la cual se infiere una mayor o menor necesidad de uso del gas dado el rigor del clima del sitio.

Pero el problema está que esas categorizaciones se basan en demarcaciones regionales que desconocen las particularidades de cada distrito.

Así, la Provincia de Buenos Aires está categorizada casi toda en una misma región, pagando el m³ al igual que zonas más norteñas y cálidas, y mucho más que ciudades patagónicas de similar clima.

Es el caso de las ciudades que solicitamos que se recategoricen, ya que tienen condiciones climáticas más parecidas a Trelew o a Viedma que a Paraná con la que se igualan en la categorización.

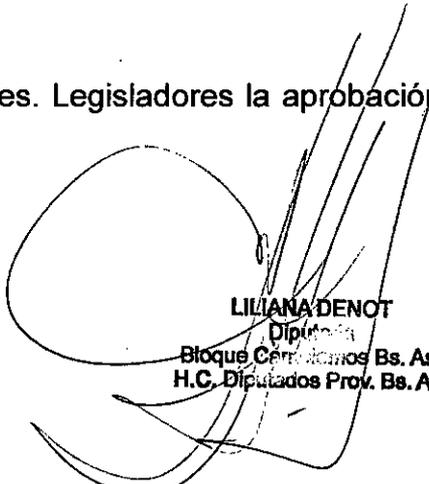
La temperatura promedio de Villa Gesell es de 14°C, similar a la de Mar del Plata, castigada por muchos meses de vientos provenientes de la zona sur, lo que hace que sus temperaturas sean de 22°C en el mes más cálido y de apenas 8°C en el mes más frío, condiciones muy parecidas a la de ciudades patagónicas, que son categorizadas como R1 mientras Gesell es R2-3, pagando por lo tanto mucho más, con condiciones climáticas, y por lo tanto necesidades de consumo de gas, similares.

Algo parecido ocurre con Lobería que aunque no esté frente al mar, está muy influenciado por vientos fríos combinado con muchos meses de alta humedad, que hacen que su temperatura promedio se aun menor: 13,7°C.

Está ubicada en una zona fría, con cantidad de días con vientos fuertes, y con temperaturas bajas que van desde el inicio del otoño hasta fines de primavera (de hecho en noviembre las heladas suelen perjudicar el grano del trigo). Es normal que a fines de marzo se enciendan los calefactores y se apaguen los mismos finalizando noviembre, situación muy distinta al resto de las zonas que están categorizadas en las mismas clasificaciones.

Es imprescindible por lo tanto que estas localidades, así como otras que el gobierno provincial debería estudiar, sean recategorizadas para que sus usuarios no estén condicionados en el uso de un elemento tan necesario en zonas frías como es el gas natural.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cerros de los Andes Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.